

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 13 de julio de 2015 acordó la adjudicación del suministro de combustible para los vehículos destinados a la Policía Local, a favor de la empresa BP OIL ESPAÑA, S.A.U., en los términos de su oferta, esto es, baja de 0,07.- euros/litro y estableciéndose como importe máximo del contrato la cantidad aprobada de 120.000.- euros que corresponden a 99.173,55.- euros más 20.826,45.- euros en concepto de IVA. y tres puntos de distribución en los lugares señalados en referida oferta y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Menor precio, 80,00 puntos y Número de puntos de distribución, 15,00 puntos.

Con fecha 21 de julio de 2015, ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.